

Vocales: Don José Javier Amorós Azpilicueta, Catedrático de la Universidad de Córdoba; doña María Blanco Fernández, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Santiago Ríos Caballero, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

AREA DE CONOCIMIENTO: «EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA»

Plaza número 889/90

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Díaz-Fierros Viqueira, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Felipe Macías Vázquez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Carlos Cadahia López, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Juan José Moreno Vigarra, Profesor titular de la Universidad de Córdoba, y don Joaquín Hernández Bastida, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Guitián Ojea, Profesor emerito de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Rosa María Calvo de Anta, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don José M. Gascó Montes, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Rafael A. Delgado Calvo-Flores, Profesor titular de la Universidad de Granada, y doña Carmen Jiménez Mendoza, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA»

Plaza número 890/90

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Coladas Uría, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don José Manuel Prada Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Marco A. López Cerdá, Catedrático de la Universidad de Alicante; doña M. Pilar Zuluaga Arias, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Carmen Ruiz-Rivas Hernando, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Cristóbal Cristóbal, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretaria: Doña María Carmen Carollo Limeres, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Jaime Barceló Bugeda, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Antonio Arcas Pons, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Joaquín Sicilia Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA MODERNA»

Plaza número 892/90

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Eiras Roel, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Doña Ofelia Rey Castelao, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Pablo Fernández Albaladejo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don J. Antonio Salas Ausens, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y don José Antonio Armillas Vicente, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Baudilio Barreiro Mallón, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña Concepción Burgo López, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don José Ignacio Fortea Pérez, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Guillermo Pérez Sarrion, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y don Juan Félix Sanz Sampelayo, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA MEDIEVAL»

Plaza número 893/90

Comisión titular:

Presidente: Don Ermelindo Portela Silva, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Carlos Estepa Díez, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Bonifacio Palacios Martín, Catedrático de la Universidad de Extremadura; doña María del Mar García Guzmán, Profesora titular de la Universidad de Cádiz, y don César Álvarez Álvarez, Profesor titular de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Martín Rodríguez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Doña María del Carmen Pallarés Méndez, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don César Marino González Mínguez, Catedrático de la Universidad del País Vasco; doña Ana Segunda Herrera Aguilar, Profesora titular de la Universidad de Granada, y don Juan Uribe Macua, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

27113 RESOLUCION de 10 de octubre de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley de Reforma Universitaria, y en el artículo 2, 4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que lo modifica, y a tenor de lo establecido en el artículo 96,4 del Real Decreto 861/1985, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Complutense.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Primero.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Real Decreto 861/1985, de 24 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), y en lo previsto por la Legislación General de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada uno de los concursos convocados.

Segundo.—Para ser admitidos a los concursos los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Local, Autónoma o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercero.—Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4, 1 ó 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando estando en posesión del título de Doctor, se concurre a plazas de Catedráticos de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.1, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos dentro del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

No podrán concursar a plazas de Profesor titular de Universidad quienes hayan estado contratados durante más de dos años como Ayudante en esta Universidad. Quedan exceptuados de esta exigencia quienes durante un año o más hubieran realizado tareas de investigación o hubieran sido Ayudantes en otra u otras Universidades españolas o extranjeras o hubieran realizado estudios en otra Universidad o institución académica española o extranjera, autorizados por esta Universidad.

Cuarto.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad Complutense, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia, según modelo del anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Quienes concursen a plazas de Profesor titular de Universidad, y presten docencia en esta Universidad, deberán acreditar, mediante el correspondiente certificado, no estar afectados por el punto 3.º del apartado tercero, o cumplir alguna de sus excepciones.

Los aspirantes deberán justificar, mediante resguardo original, haber abonado la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen mediante ingreso o transferencia bancaria a la cuenta corriente 0626600005218 en Caja Madrid, que bajo el título «Universidad Complutense. Derechos de examen», se encuentra abierta al efecto.

Quinto.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes este Rectorado, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la lista de admitidos y excluidos.

Sexto.-El Presidente de la Comisión dictará una resolución, que deberá ser notificada a todos los aspirantes admitidos, con una antelación mínima de quince días naturales, para realizar el acto de presentación de concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto, que no podrá exceder de dos días hábiles desde la constitución de la Comisión.

Séptimo.-En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9 y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

El currículum vitae, proyecto docente y de investigación, en su caso, deberán ser entregados por sextuplicado (uno para cada miembro de la Comisión y otro para archivo en el expediente de esta Universidad).

Octavo.-Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- Fotocopia del documento nacional de identidad.
- Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesores de Universidad, expedido por la Dirección Provincial o Consejería según proceda, competentes en materia de Sanidad.
- Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera en activo, estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Madrid, 10 de octubre de 1990.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ANEXO I

Catedráticos de Universidad

- Area de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento al que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular I. Centro: Facultad de Ciencias Químicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Bioquímica. Clase de convocatoria: Concurso.
- Area de conocimiento: «Cirugía». Departamento al que está adscrita: Cirugía. Centro: Facultad de Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Cirugía Experimental. Clase de convocatoria: Concurso.
- Area de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada I (Economía Internacional y Desarrollo). Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Economía Internacional. Clase de convocatoria: Concurso.
- Area de conocimiento: «Estudios Hebreos y Arameos». Departamento al que está adscrita: Estudios Hebreos y Arameos. Centro: Facultad de Filología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Textos Hebreos Postbíblicos. Clase de convocatoria: Concurso.
- Area de conocimiento: «Filología Española». Departamento al que está adscrita: Filología Española II. Centro: Facultad de Filología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Literatura Española. Clase de convocatoria: Concurso.
- Area de conocimiento: «Geografía Humana». Departamento al que está adscrita: Geografía Humana. Centro: Facultad de Geografía e Historia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Geografía Humana. Clase de convocatoria: Concurso.
- Area de conocimiento: «Tecnología de los Alimentos». Departamento al que está adscrita: Nutrición y Bromatología III (Higiene y Técn. Alim.). Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Tecnología de los Alimentos. Clase de convocatoria: Concurso.

Titulares de Universidad

- Area de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento al que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular I. Centro: Facultad de Medicina. Clase de convocatoria: Concurso.
- Area de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento al que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular I. Centro: Facultad de Medicina. Clase de convocatoria: Concurso.
- Area de conocimiento: «Ciencia Política y de la Administración». Departamento al que está adscrita: Ciencia Política y de la Administración. Centro: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Introducción a la Ciencia Política. Clase de convocatoria: Concurso.
- Area de conocimiento: «Ciencia Política y de la Administración». Departamento al que está adscrita: Derecho Administrativo II (C. de la Administración y Dr. Adm). Centro: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Ciencia de la Administración. Clase de convocatoria: Concurso.
- Area de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Departamento al que está adscrita: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Centro: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Clase de convocatoria: Concurso.
- Area de conocimiento: «Derecho Procesal». Departamento al que está adscrita: Derecho Procesal. Centro: Facultad de Derecho. Clase de convocatoria: Méritos.
- Area de conocimiento: «Dibujo». Departamento al que está adscrita: Dibujo (Dibujo, Diseño, Grabado). Centro: Facultad de Bellas Artes. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Audiovisuales II. Clase de convocatoria: Concurso.
- Area de conocimiento: «Dibujo». Departamento al que está adscrita: Dibujo (Dibujo, Diseño, Grabado). Centro: Facultad de Bellas Artes. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Dibujo Geométrico y Proyecciones. Clase de convocatoria: Concurso.
- Area de conocimiento: «Dibujo». Departamento al que está adscrita: Dibujo (Dibujo, Diseño, Grabado). Centro: Facultad de Bellas Artes. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Elementos Básicos de la Plástica. Clase de convocatoria: Concurso.
- Area de conocimiento: «Dibujo». Departamento al que está adscrita: Dibujo (Dibujo, Diseño, Grabado). Centro: Facultad de Bellas Artes. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Sistemas y Técnicas de Representación II. Clase de convocatoria: Concurso.
- Area de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada II (Estructura Económica y Economía Industrial). Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Estructura Económica. Clase de convocatoria: Concurso.
- Area de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada VI (Hacienda Pública y Sistemas Fiscales). Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Hacienda Pública y Sistema Fiscal. Clase de convocatoria: Concurso.
- Area de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad II (Contabilidad). Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Contabilidad de Costes. Clase de convocatoria: Concurso.
- Area de conocimiento: «Escultura». Departamento al que está adscrita: Escultura. Centro: Facultad de Bellas Artes. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Técnicas de la Escultura I. Clase de convocatoria: Concurso.
- Area de conocimiento: «Escultura». Departamento al que está adscrita: Escultura. Centro: Facultad de Bellas Artes. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Técnicas de la Escultura II. Clase de convocatoria: Concurso.
- Area de conocimiento: «Filología Latina». Departamento al que está adscrita: Filología Latina. Centro: Facultad de Filología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Filología Latina. Clase de convocatoria: Concurso.
- Area de conocimiento: «Filosofía del Derecho, Moral y Política». Departamento al que está adscrita: Filosofía del Derecho Moral y Política I. Centro: Facultad de Derecho. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Derecho Natural y Filosofía del Derecho. Clase de convocatoria: Méritos.
- Area de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: Física Aplicada I (Termología). Centro: Facultad de Ciencias Físicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Termología. Clase de convocatoria: Concurso.
- Area de conocimiento: «Historia de América». Departamento al que está adscrita: Historia de América II (Antropología de América). Centro: Facultad de Geografía e Historia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Arqueología Americana. Clase de convocatoria: Concurso.
- Area de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento al que está adscrita: Historia del Arte III (Contemporáneo). Centro:

Facultad de Bellas Artes. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Conceptos de Historia del Arte. Clase de convocatoria: Concurso.

21. Area de conocimiento: «Nutrición Bromatología». Departamento al que está adscrita: Nutrición y Bromatología III (Higiene y Técn. Alim.). Centro: Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Higiene e Inspección de Alimentos. Clase de convocatoria: Concurso.

22. Area de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento al que está adscrita: Organización de Empresas. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Economía de la Empresa (Organización y Administración). Clase de convocatoria: Concurso.

23. Area de conocimiento: «Periodismo». Departamento al que está adscrita: Periodismo III (Teoría General de la Información). Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Teoría General de la Información. Clase de convocatoria: Concurso.

24. Area de conocimiento: «Pintura». Departamento al que está adscrita: Pintura (Pintura, Restauración). Centro: Facultad de Bellas Artes. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Teoría de la Restauración y Conservación. Clase de convocatoria: Concurso.

25. Area de conocimiento: «Química Analítica». Departamento al que está adscrita: Química Analítica. Centro: Facultad de Ciencias Químicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química Analítica. Clase de convocatoria: Concurso.

26. Area de conocimiento: «Sociología». Departamento al que está adscrita: Sociología I (Cambio Social). Centro: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Cambio Social. Clase de convocatoria: Concurso.

Catedráticos de Escuelas Universitarias

1. Area de conocimiento: «Didáctica de la Lengua y Literatura». Departamento al que está adscrita: Didáctica de la Lengua y Literatura. Centro: Escuela Universitaria de EGB «María Díaz Jiménez». Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica de la Literatura. Clase de convocatoria: Concurso.

Titulares de Escuelas Universitarias

1. Area de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento al que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular I. Centro: Facultad de Medicina. Número de plazas: Cuatro. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Area de conocimiento: «Cirugía». Departamento al que está adscrita: Cirugía. Centro: Facultad de Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Cirugía General. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Area de conocimiento: «Cirugía». Departamento al que está adscrita: Cirugía II. Centro: Facultad de Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Oftalmología. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Area de conocimiento: «Farmacología». Departamento al que está adscrita: Farmacología. Centro: Facultad de Medicina. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Area de conocimiento: «Filología Española». Departamento al que está adscrita: Filología Española II. Centro: Facultad de Filología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Literatura Española. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Area de conocimiento: «Filología Española». Departamento al que está adscrita: Filología Española II. Centro: Facultad de Filología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Literatura Española. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Area de conocimiento: «Filología Española». Departamento al que está adscrita: Filología Española II. Centro: Facultad de Filología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Literatura Española. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Area de conocimiento: «Filología Española». Departamento al que está adscrita: Filología Española II. Centro: Facultad de Filología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Literatura Española. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Area de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa. Centro: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Inglés Empresarial. Clase de convocatoria: Concurso.

10. Area de conocimiento: «Filología Latina». Departamento al que está adscrita: Filología Latina. Centro: Facultad de Filología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Filología Latina. Número de plazas: Dos. Clase de convocatoria: Concurso.

11. Area de conocimiento: «Filología Latina». Departamento al que está adscrita: Filología Latina. Centro: Facultad de Filología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Filología Latina. Número de plazas: Dos. Clase de convocatoria: Concurso.

12. Area de conocimiento: «Fisiología». Departamento al que está adscrita: Fisiología. Centro: Facultad de Medicina. Número de plazas: Tres. Clase de convocatoria: Concurso.

13. Area de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada. Centro: Escuela Universitaria de Estadística. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Cálculo Infinitesimal. Clase de convocatoria: Concurso.

14. Area de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada II (Biología y Óptica). Centro: Escuela Universitaria de Óptica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Matemática Aplicada al Cálculo Óptico. Número de plazas: Dos. Clase de convocatoria: Concurso.

15. Area de conocimiento: «Medicina». Departamento al que está adscrita: Medicina. Centro: Facultad de Medicina. Clase de convocatoria: Concurso.

16. Area de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento al que está adscrita: Organización de Empresas. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Estadística Económica y Empresarial. Número de plazas: Dos. Clase de convocatoria: Concurso.

17. Area de conocimiento: «Psicología Básica». Departamento al que está adscrita: Psicología Básica I (Procesos Básicos). Centro: Facultad de Psicología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Psicología de la Motivación y Emoción. Clase de convocatoria: Concurso.

18. Area de conocimiento: «Química Analítica». Departamento al que está adscrita: Química Analítica. Centro: Facultad de Ciencias Químicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química Analítica. Clase de convocatoria: Concurso.

19. Area de conocimiento: «Radiología y Medicina Física». Departamento al que está adscrita: Radiología y Medicina Física. Centro: Facultad de Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Radiología y Medicina Física. Clase de convocatoria: Concurso.

20. Area de conocimiento: «Toxicología y Legislación Sanitaria». Departamento al que está adscrita: Toxicología y Legislación Sanitaria. Centro: Facultad de Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Medicina Legal. Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO II

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocada(s) a concurso de plaza(s)
de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de
Area de conocimiento
Departamento
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria
Fecha de convocatoria	(«BOE» de
Concurso: Ordinario <input type="checkbox"/>	De Méritos <input type="checkbox"/>

II. DATOS PERSONALES			
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
.....	
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	Número DNI
.....
Domicilio			Teléfono
.....		
Municipio	Código postal	Provincia	
.....	
Caso de ser funcionario público de Carrera:			
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro Personal
.....
Situación { Activo <input type="checkbox"/> Excedente voluntario <input type="checkbox"/> Servicios especiales <input type="checkbox"/> Otras.....			

III. DATOS ACADEMICOS	
Titulos	Fecha de obtención
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
Docencia previa:	
.....	
.....	
.....	

Forma en que se abonan los derechos y tasas:

Mediante ingreso o transferencia bancaria a la cuenta corriente 0626600005218 en Caja Madrid, que bajo el título «Universidad Complutense. Derechos de examen».

Documentación que se adjunta:

.....

.....

.....

EL ABAJO FIRMANTE, D.

SOLICITA: Ser admitido al concurso/méritos a la plaza de
en el área de conocimiento de
comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En a de de

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

ANEXO III

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

I. DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre
Número del DNI	Lugar y fecha de expedición
Nacimiento: Provincia y localidad	Fecha
Residencia: Provincia	Localidad
Domicilio	Teléfono Estado civil
Facultad o Escuela actual
Departamento o Unidad docente actual
Categoría actual como Profesor

II. TITULOS ACADEMICOS			
Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

III. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA				
Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

V. TRABAJOS CIENTIFICOS PUBLICADOS
(En revistas españolas o extranjeras)

Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Revista:	Volumen Página Año
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Revista:	Volumen Página Año
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Revista:	Volumen Página Año
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Revista:	Volumen Página Año
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Revista:	Volumen Página Año
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Revista:	Volumen Página Año
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Revista:	Volumen Página Año
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Revista:	Volumen Página Año

(1) Táchese lo que no proceda.

VI. LIBROS Y MONOGRAFIAS

Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Editor(es):
Editorial (año):
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Editor(es):
Editorial (año):
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Editor(es):
Editorial (año):
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Editor(es):
Editorial (año):
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Editor(es):
Editorial (año):
Autor o Coautor(es) (1):
Título:
Editor(es):
Editorial (año):

(1) Táchese lo que no proceda.

VII. OTRAS PUBLICACIONES

--

IX. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

--

VIII. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

--

X. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS*

--

* Indicando título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

XI. PATENTES

- 1.....
- 2.....
- 3.....
- 4.....

XIV. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)

XII. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

XV. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

XVI. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

XIII. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro, Organismo, material y fecha de celebración)

XVII. OTROS MERITOS